



20 DE NOVIEMBRE DE 2019



## LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, HACE SABER QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS SE DICTÓ SENTENCIA:

3 2005-01111-02	2 2012-00282-00	2008-00058-00	RADICADO
TIC	)   Jf1/	JLT	M.P.
RO	RD ,	RD	ACCION
MARTHA SALGADO RODRÍGUEZ Y OTROS	JUAN CARLOS REYES REYES	ÁNGEL GREGORIO CASTILLO VECINO Y OTROS	DEMANDANTE
NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA — POLICÍA NACIONAL — EJERCITO NACIONAL — MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA — DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA — DAS — DEPARTAMENTO DE SUCRE	NACIÓN — RAMA JUDICIAL — FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA — EJERCITO NACIONAL — RAMA JUDICIAL — FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DEMANDADO
30/09/2019	16/10/2019	16/10/2019	SENTENCIA
SE MODIFICA EL NUMERAL CUARTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2015 DICTADA POR E JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN Y SE CONFIRMA EN LO DEMÁS	SE DECLARAN PROBADAS LAS EXCEPCIONES  16/10/2019 PROPUESTAS — SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES  DE LA DEMANDA	SE DECLARAN PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS — SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	DECISION

que no lo han sido de las decisiones anteriores. Se desfija el veinticinco (25) de noviembre de mismo año, a las seis pm (6:00 pm). Se fija el presente edicto por el término de 3 días, contados a partir de hoy veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las ocho (8:00) am, para notificar a las partes

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario 🛩

